



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 13 DIC 2021

Expediente N° SO-19.403/2021.-
Resolución N° SO-433/2021.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para el Servicio de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 449.600,00 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 849/2021 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.081/2021 de fecha 09/12/2009, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Primera Rendición**, por \$ 224.800,00 (Pesos Doscientos Veinticuatro Mil Ochocientos), quedando un saldo de \$ 224.800,00 (Pesos Doscientos Veinticuatro Mil Ochocientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia;

y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por Servicio de Celaduría, por \$ 449.600,00 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Primera Rendición**, por \$ 224.800,00 (Pesos Doscientos Veinticuatro Mil Ochocientos), correspondiente al mes de noviembre de 2021, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Juan Paredes-Noviembre-21	11	3	9	3	\$ 28.100,00
2	Luis Martínez - Noviembre-21	11	3	9	3	\$ 28.100,00
3	Marcos Carrizo - Noviembre-21	11	3	9	3	\$ 28.100,00
4	Angel Valdiviezo - Noviembre-21	11	3	9	3	\$ 28.100,00
5	Edmundo Ponce - Noviembre-21	11	3	9	3	\$ 28.100,00
6	Antonio Caniza - Noviembre-21	11	3	9	3	\$ 28.100,00
7	Gabriel Angel Piris - Nov.-21	11	3	9	3	\$ 28.100,00
8	Argentino E. Narvaez - Nov.-21	11	3	9	3	\$ 28.100,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 224.800,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.403/2021.-
Resolución N° SO-433/2021.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Partida	11	3	9	-	\$ 224.800,00
	Principal					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 224.800,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 224.800,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	9	3	\$ 224.800,00
Total				\$ 224.800,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	Importes
	11	3	-	-	\$ 224.800,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 224.800,00

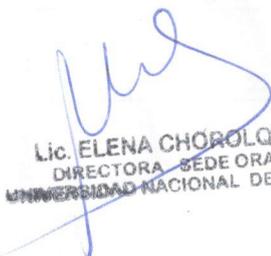
* Fondos Otorgados \$ 449.600,00.-
* Primera Rendición \$ 224.800,00 - Resolución N° SO-433/2021.-
* Saldo \$ 224.800,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELMA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA